



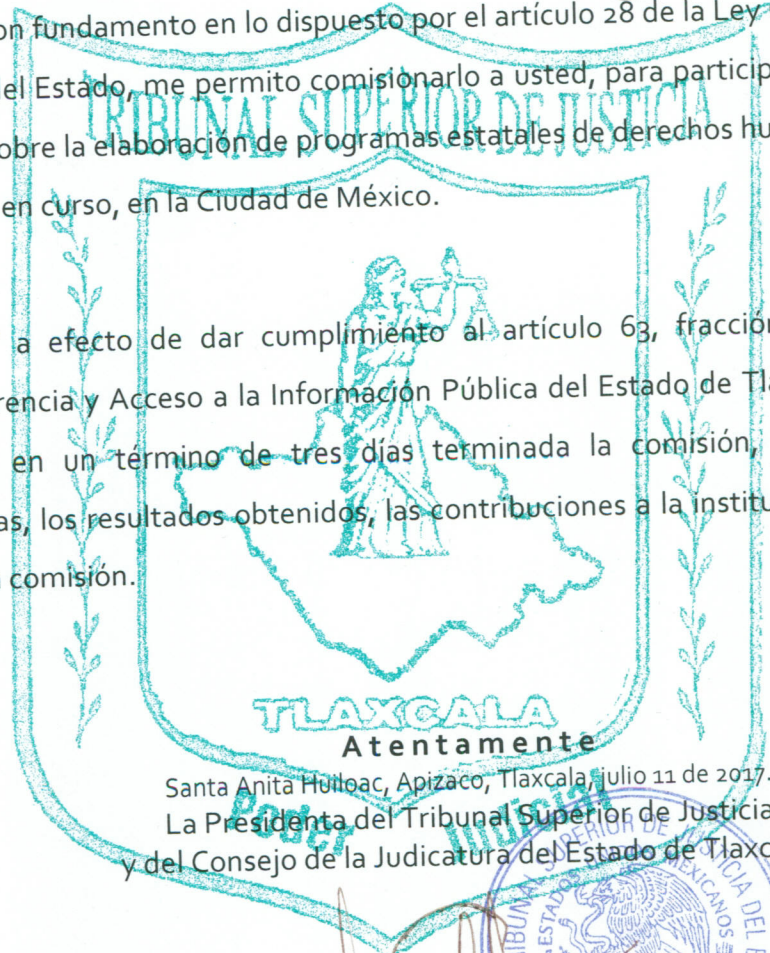
Oficio Núm: PTSJ/CD.J./323/2017.
Asunto: Comisión.

Mtro. Francisco Mixcoatl Antonio
Secretario Proyectista de Sala Interino
Adscrito al Instituto de Especialización
Judicial del Tribunal Superior de Justicia.

Recibi
12/Julio/2017
15:00 hrs

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comisionarlo a usted, para participar en la reunión de trabajo sobre la elaboración de programas estatales de derechos humanos, el día 12 de julio año en curso, en la Ciudad de México.

Y a efecto de dar cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se le solicita informe en un término de tres días terminada la comisión, de las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y conclusiones de dicha comisión.



Atentamente
Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, julio 11 de 2017.
La Presidenta del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.

Magistrada Elsa Cordero Martínez



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
Tribunal Superior de Justicia



En cumplimiento al artículo 63 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, me permito informar lo siguiente:

EVENTO: Reunión de trabajo sobre la elaboración de programas estatales de Derechos Humanos.

FECHA: 12 de julio de 2017

I.- ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Compartir la experiencia desde la perspectiva del Poder Judicial, sobre la necesidad de realizar políticas públicas que coadyuven a juzgar con un enfoque de Derechos Humanos.

II.- RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se obtuvo el apoyo de la SEGOB a través de su Dirección General de Políticas Públicas de Derechos Humanos, para elaborar un programa específico para el Poder Judicial Local.

III.- CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:

- Que en un corto plazo cuente con un programa específico de Derechos Humanos.

IV.- CONCLUSIONES DE DICHA COMISIÓN:

- Se obtuvo los conocimientos teóricos y prácticos para poder elaborar el Programa de Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado.

Atentamente

Mtro. Francisco Mixcoatl Antonio

Nombre y firma